

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

48657 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife por el que se somete a información pública la solicitud de concesión para ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la ejecución del proyecto de "Sustitución de tuberías exteriores en la Isla de La Palma", en el término municipal de Breña Alta (La Palma)".*

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas de Tenerife expediente de concesión a favor de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S.A. (DISA), para la ejecución del proyecto de "SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS EXTERIORES EN LA ISLA DE LA PALMA", en los términos municipales de Breña Baja y Breña Alta, que ocupa una superficie de ciento cincuenta y cinco con noventa y un (155,91) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre entre los vértices M-180 y M-177 según deslinde aprobado por Orden Ministerial de 27 de febrero de 2002, en el término municipal de Breña Alta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de concesión de referencia.

La documentación que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la dirección URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-cnc02-21-38-0003.aspx>

Durante este plazo podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre de 2021.- Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A210063372-1